



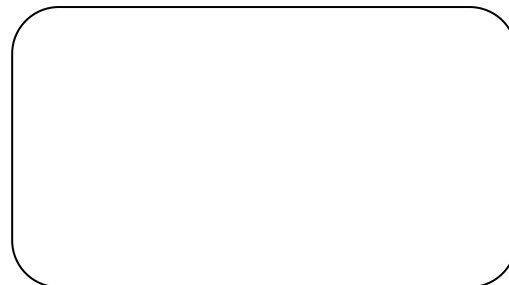
Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea



Nº Procedimiento
035563

Código SIACI
SKX5

**ANEXO II
SOLICITUD DE ALTA DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA**

DATOS DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Persona física ☐	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐ Mujer ☐			
Domicilio:			
Provincia:	C.P.:	Población:	
Teléfono:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:	

El correo electrónico designado será el medio por el que recibirá el aviso de notificación.

DATOS DEL PERSONAL TÉCNICO DE APOYO

Persona física ☐	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐ Mujer ☐			
Domicilio:			
Provincia:	C.P.:	Población:	

Persona física ☐	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐ Mujer ☐			
Domicilio:			
Provincia:	C.P.:	Población:	



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

Persona física ☐	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐ Mujer ☐			
Domicilio:			
Provincia:	C.P.:	Población:	

Persona física ☐	NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Hombre ☐ Mujer ☐			
Domicilio:			
Provincia:	C.P.:	Población:	

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Agricultura y Ganadería
Finalidad	Gestión de las ayudas a la agricultura y ganadería
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común.
Destinatarios/as	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0235

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Compromisos y declaraciones responsables:

La persona abajo firmante, en su propio nombre, declara:

- Se cumplen con los requisitos exigidos en los artículos 11 y 12 de la Orden de bases.
- Se compromete a contratar el seguro de responsabilidad civil mencionado en los artículos 11.3. y 11.4 de la orden de bases.
- De haber recabado el otorgamiento de representación para la presentación de las solicitudes por vía telemática y para recibir comunicaciones y notificaciones a todos los efectos en nombre de las personas solicitantes a las cuales representa.



Castilla-La Mancha

**Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural**

**Dirección General de Agricultura y
Ganadería**



Unión Europea

☐ Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Autorizaciones:

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En particular, se recabarán los siguientes datos, salvo que se marque expresamente:

- ☐ Me opongo a la consulta de los datos de identidad de la persona titular de la dirección técnica.
☐ Me opongo a la consulta de la titulación académica de la persona titular de la dirección técnica.
☐ Me opongo a la consulta de los siguientes datos o documentos emitidos por la Administración:
-
-

En el caso de no autorizar la comprobación de los datos anteriores, se compromete a aportar la documentación pertinente.

Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería.

- | | | | | | | |
|-------------|------------------------|---|---|----------------|-------------------------|---|
| - Documento | , presentado con fecha | / | / | ante la unidad | de la Administración de | . |
| - Documento | , presentado con fecha | / | / | ante la unidad | de la Administración de | . |
| - Documento | , presentado con fecha | / | / | ante la unidad | de la Administración de | . |

La autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Documentación

Además de la información antes descrita, aportará los siguientes documentos:

- ☐ Copia del DNI/NIE de la persona titular de la dirección técnica en el caso de que se oponga a la verificación de sus datos identificativos a través del Sistema de Verificación de Identidad.
☐ Titulación académica de la persona que ostenta la dirección técnica y, en su caso, del personal técnico de apoyo (título en Ingeniería Técnica Agrícola, Ingeniería Agronómica o título de grado o postgrado equivalentes), en el caso de que se oponga a la verificación de su titulación, salvo que ya obre en poder de la Administración haciendo constar la fecha y el órgano o dependencia en que fue entregada, siempre que no se hayan producido cambios que modifiquen su contenido. Se indicará en tal caso: presentado con fecha / / ante la unidad de la Administración de .
☐ Otros

En a de de
LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Fdo.:

ORGANISMO DESTINATARIO: DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

CÓDIGO DIR3: A08027172